UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Form. 8

ANEXO A LA RESOLUCIÓN C.S.U. Nº 043/2001

Nº 1117

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO

Institución (2) Universidad Nacional de Itapúa

Repartición (3) Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Dependencia (4) Decanato

Lugar (5) Encarnación

Pedido Interno Nº (6) 11

Fecha (7) 11-05-2022

SEÑORES (8) Servicio Técnico JC

De acuerdo con su oferta presentada en fecha: .....

Sírvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio (9)

Nota: (a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
(b) Al concluir el trabajo y/o servicio, sirvase adjuntar la presente orden a su factura

10 ITEM	11 Unidad	12 DESCRIPCIÓN	13 Cantidad	14 Precio Unitario	15 IMPORTE
		Mantenimiento / Reparación de acondicionador de Aire tipo Split de 24000 BTU			
01	Unidad	3.1 - Limpieza de condensadora, evaporadora, careta y filtro	3	300.000	900.000
02	Unidad	3.4 - Provisión y carga de gas refrigerante.	2	155.000	310.000
03	Unidad	3.5 - Mano de obra	2	95.000	190.000
04	Unidad	3.6 - Provisión de servicio de desmontaje, rebobinado, y montaje de motor ventilador.	3	130.000	390.000
05	Unidad	3.7 - Mano de obra	3	70.000	210.000
06	Unidad	3.8 - Provisión y cambio de placa electrónica.	2	110.000	220.000
07	Unidad	3.9 - Mano de obra	2	70.000	140.000
08	Unidad	3.10 - Provisión y cambio de termostato alámbrico, con relay de 24V y transformador 220V/24V.	1	40.000	40.000
09	Unidad	3.11 - Mano de obra	1	30.000	30.000
10	Unidad	3.19 - Provisión y cambio de capacitores	3	100.000	300.000
11	Unidad	3.20 - Mano de obra	3	70.000	210.000
				TOTAL:	2.940.000

(17) SON: DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL GUARANÍES.----------

(18) Plazo de entrega: Inmediata Lugar de entrega (19) FaCEA Campus

(20) Forma de pago: A crédito

(21) Imputación Presupuestaria 240/243

Sec. Administrativo
Lic. Adm. Mario Leiva

Decano
Prof. Dr. René Arrúa Torreani